sábado, 15 de octubre de 2016

ECUADOR MARITIMO - Fechas de uso más temprano 1era emisión

Diego Vásconez P. Socio AFE 999

De un estudio realizado por el Sr. Justo Campaña y publicado en el Boletín Postal de Guayaquil de 1936, se desprende la teoría acerca de una regulación para el tipo de sellos a usar dependiendo del destino, es decir:

- Medio real azul para uso en el porte interno
- Un real amarillo para uso de doble o múltiple porte interno
- Un real verde para porte al extranjero

Analizando los sellos usados para porte interno, todos los sellos de la primera emisión se usaron desde los primeros días de 1865 los tres tipos. Sin embargo, para porte al exterior el uso dado a los sellos se acerca más a lo antes expuesto, es decir el uso exclusivo de un real verde para portes al extranjero, aunque esto es más notorio solo durante los primeros años, es decir 1865, 1866, ya que a partir de aquí hay un uso indistinto de los sellos para portes al exterior.

Queda entonces presuponer que la regulación de uso al exterior, se aplicó solamente en tanto había disponibilidad de sellos de un real verde, sin embargo, con el paso de los años y debido a que este solo se imprimió en dos períodos desde 1865 a mediados de 1867 y 1867 hasta finales de 1869, empezaron a utilizarse indistintamente los sellos de medio real y los de un real amarillo también para portes al exterior mientras más escaseaba el un real verde.

Carta enviada de Guayaquil a Lima del 28 diciembre 1865. Esta es una de las cartas registrada con uso más temprano de un real verde hacia el extranjero (Ex. Goggel)



Carta enviada de Guayaquil a Arequipa fechada 12 abril 1867. Carta más temprana registrada con un real amarillo anaranjado enviada al extranjero. Cabe aclarar que Campaña habla de una carta de febrero 1865, sin embargo, no hay evidencia concreta. (Ex Colección CrownPoint)



Carta enviada desde Guayaquil a Lima con fecha 11 agosto 1866. **Carta más temprana registrada usando medio real azul** hacia el exterior. (Ex. Colección CrownPoint)

